

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.158

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 28 de septiembre 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Hernán Cortés 8, 2.º
SANTANDER



EL JOVEN

Tomás Montero Palacio

Falleció el día 24 de Septiembre de 1912
a los 25 años de edad

Después de recibir los Auxilios Espirituales

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hermana doña Ramona Montero (ausente); tía doña María Jesús Palacio; primos y demás parientes y amigos,

SUPPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santoña 27 de Septiembre de 1912.



Gabinete Odontológico

D. E.

JOSEFA RAIZABAL

(Viuda de Romero)

Montado según los más modernos adelantos

ESPECIALIDAD EN DENTADURAS ARTIFICIALES

Blanca 38, 1.º — Santander

FRANCISCO ROCILLO

— Galletas —

Olibet y Pakers

tomando lata, precio de fábrica

LA JOYITA DE SANTOÑA

Relojería de

SANTIAGO BRERA

Hace toda clase de composturas en relojes, a precios muy económicos.

Venta de relojes y cadenas

Alfonso XII, núm. 17 (frente a la confitería de Ocerin.)

NOTA.—Se garantizan todos los trabajos que se me confien.

CHOCOLATES ELABORADOS

— CON LOS MEJORES CACAOS —

— Y AZÚCAR DE CAÑA —

— POR —

EDUARDO OCERIN

PLAZA DE SAN ANTONIO

SANTOÑA

EL DESASTRE FINAL

La desatentada labor económica que la mayoría de nuestro municipio viene realizando ha tenido digno remate en la forma de lanzar al mercado las 50000 ptas. últimas que quedaban del empréstito de 200000 que se autorizó para la construcción de escuelas y alcantarillado.

Aun cuando estábamos acostumbrados a ver cosas dignas de esculpirse en mármoles, no pudimos nunca sospechar que se llegara a tanto, mas como no es nuestro ánimo censurar, haremos simplemente historia para que cada cual ocupe en el concepto público el lugar que le corresponde.

Para los que no estamos versados en cuestiones económicas, para los que no sabemos lo que recla-

man los intereses comerciales, nos parecía que si ya se habían gastado 150000 ptas. en atenciones que no eran las que se habían puesto de pantalla para solicitar la autorización del empréstito, debían guardarse las 50000 mil para la construcción de escuelas, y al gastarlas procurar que se economizara el pueblo lo mas posible, es decir que se fueran lanzando al mercado solo los títulos necesarios para cubrir las atenciones, por que de ese modo se ahorra el pueblo los intereses de los que quedaran en cartera, pero los grandes arbitristas que dominan el municipio lo han considerado de otro modo y han creído mucho mas conveniente lanzar desde luego al mercado las 50000 pesetas de una vez aunque el pueblo tenga que pagar interés por el dinero que no necesite.

Esta medida se nos antoja desastrosa, además de parecernos altamente perjudicial para los intereses del pueblo, mas como ya hemos hecho la salvedad de que no somos economistas, no tiene valor alguno nuestra creencia, mucho mas cuando con tan rara unanimidad se ha opinado en contra tanto por los concejales izquierdistas como por la mayoría de la junta de asociados. Tan solo uno o dos concejales tan ignorantes como nosotros seguramente quisieron mantener la que nosotros tenemos por teoría sana, mas se vieron arrollados por el número y se puso en práctica la opinión de la mayoría.

No quisieramos ser profetas, pero firmemente creemos que han llegado las cosas a un extremo tal que este sera el principio del desastre económico que se avecina y que por muchos puntales que se le pongan a la hacienda municipal sera el principio del fin, eso sin contar con que estando el metálico en la caja es muy posible que sean tantas las necesidades que hayan de atenderse, que quede desatendido el fin para que se lanzan al mercado los últimos restos del empréstito y nos quedemos sin escuelas como nos hemos quedado sin alcantarillas pero eso, si, el pueblo se quedara como el gallo de Morón sin plumas y cacareando, hasta que se termine la plaza de abastos ó que se sepa fijamente lo que cuesta que ya hay para un rato.

LA INFANTA MARÍA TERESA

La infausta nueva, con la rapidez con que circulan las malas noticias, corrió de boca en boca como reguero

de pólvora. Una infanta de España, S. A. R. la Serenísima Sra. D.ª María Teresa de Borbón, hermana de nuestro augusto Monarca, bajó al sepulcro en la plenitud de la vida, cuando aun no había cumplido los treinta años, y cuando todo parecía sonreírle en el camino de la dicha que recorría triunfante desde que unió sus destinos a los de un príncipe como ella de egregia estirpe, y como ella querido y respetado de todos sus conciudadanos.

El efecto causado por tan doloroso acontecimiento ha sido general en toda España, y todos, sin distinción de ideas ni categorías sociales, han sentido honda emoción al leer los telegramas en que se daba cuenta de la desgracia que aflige a la Nación.

En la Corte, donde la infortunada Infanta era tan popular como su augusta tía doña Isabel, y donde no salía a la calle una sola vez sin que al punto se viera rodeada de gentes del pueblo, mujeres sobre todo que la aclamaran con frenesi, fue donde más se exteriorizó el general sentir, tanto en el ordenado desfile por la cámara habilitada para capilla ardiente en el palacio de la Cuesta de la Vega, como en el fúnebre acto de la conducción del cadáver hasta el convoy ferroviario que había de trasladarlo al Real Monasterio del Escorial, donde reposan los restos de tantos y tantos que fueron miembros ilustres de las casas reinantes españolas.

Nosotros suponemos a nuestros lectores al corriente de los detalles de este desgraciadísimo suceso, ampliamente referidos por la prensa diaria, y por eso hoy nos limitamos a hacer constar nuestro profundo sentimiento, y ya que nuestra humilde voz no pueda llegar al pie de las gradas del Trono, como fuera nuestro deseo, rindiendo culto a las convicciones que siempre hemos sustentado, por lo menos séanos permitido lanzarla a los cuatro vientos, dentro de la modesta esfera de acción de nuestro semanario, no por mas pequeño menos cuidadoso de conservar incólume su fama de ferviente defensor y partidario de la Monarquía y de su augusto representante.

Los restos mortales de la Infanta María Teresa yacen ya al lado de los de su desgraciada hermana la Princesa de Asturias, y el hado adverso quiso, por una de sus raras ironías, que la Infanta bajase al sepulcro, precisamente en la víspera del aniversario del fallecimiento de la infeliz Princesa.

La gran niveladora, la terrible Parca que lo mismo se ceba en los humildes que en los poderosos, ha cubierto de luto a nuestra desgraciada patria.

Acatemos los altos designios de la Providencia, y pidamos a Dios que conceda a S. A. R. la Serenísima señora doña María Teresa de Borbón, el eterno descanso a que se ha hecho acreedora por su inagotable bondad y por sus reconocidas virtudes.

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARCETAS

Salidas de Santoña á Tretó.—A las 6,50 y 9,15; 11,10, 2,40, 4,50 y 6,35. Salidas de Tretó á Santoña.—A las 8,25, 9,45, 12, 3,35, 4,40, 6 y 7,40. Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados bien y valor, valaderos para el día anterior al festivo y día siguiente. En la estación de Tretó hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.

Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6,50; 11,10; 4 y 6,35. Para Bilbao, los que salen á las 6,50; 9,15; 2,40 y 5,30. Para Castro los de las 6,50 m y 5,30 t.

COCHES A GAMA

De la Admón. de D. Saadialó López salen los martes, jueves y sábados á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los días miércoles y viernes á las 8,15.

De la Admón. de J. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 6,30 de la mañana, y 3,30 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 8,15.

CORREOS

Desde el día 15 de Junio, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas á las 6,30 y 2,25

Llegadas á las 10,30 y 5,30

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12,30 y de 6,30 á 8.

TELÉGRAFOS

Servicio diario desde las 7 á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hallanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hallanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

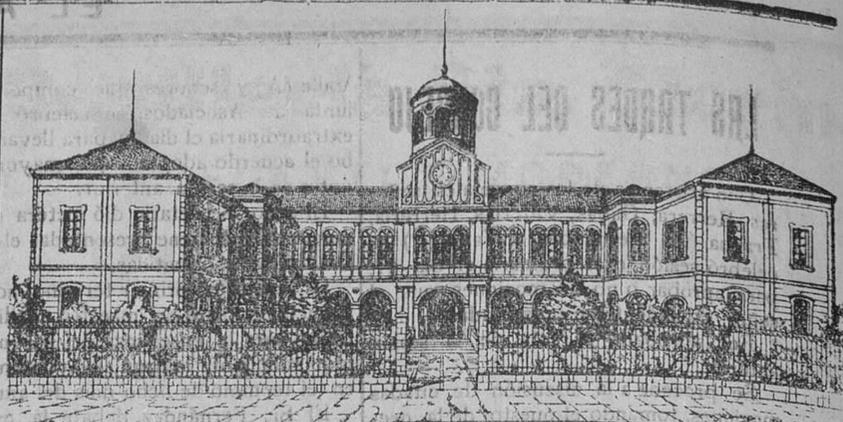
AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M). Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.



Colegio de San Juan Bautista.—(Institución Manzanedo).—Santoña

Incorporado al Instituto General y Técnico y a la Escuela Superior de Comercio de Santander.—Enseñanza gratuita para alumnos internos y externos.

ENSEÑANZAS: Primaria (Elemental y Superior).—Bachillerato completo.—Estudios oficiales de Comercio (grados preparatorio y elemental) hasta la obtención del título de Contador Mercantil.—Estudios privados de Comercio.—Clases especiales de preparación para carreras civiles y militares.—Estudios de adorno (Dibujo, Pintura, Solfeo y Piano).—Gimnasia higiénica.

Protectorado numeroso, titulado y reconocida y bien probada competencia con derecho a formar parte en los Tribunales oficiales de exámenes, con voz y voto.

El Director, Don Jorge Crespo y Sáenz del Castillo, facilitará cuantos datos y antecedentes se le pidan, así como el Reglamento porque se rige esta Institución.

BANCO MERCANTIL

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos.

Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA

DE

RAMON CACHO

(La mejor situada de Laredo)

Precios Económicos

Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio

Centro de suscripciones

DE

JOSE HERNANDEZ GARCIA

Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Ultima novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.

Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.

Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.